

Especial La Palma

El STEC- IC ayuda a los damnificados y promueve el espíritu solidario



El Secretariado Nacional del STEC-IC, en nombre de la afiliación, ha realizado una **donación de 5000 euros al Cabildo de La Palma** para ayudar a afrontar los enormes retos planteados tras la crisis volcánica.

Nos dirigimos a las comunidades educativas de los municipios afectados para **mostrarles nuestro apoyo y para poner nuestro sindicato a su disposición**, sabiendo la situación catastrófica en la que en estos momentos se encuentra sumida La Palma.

Animamos a nuestra afiliación, al profesorado y al conjunto de la ciudadanía a contribuir solidariamente para intentar paliar cuanto las consecuencias devastadoras del volcán.

¡TODOS/AS CON LA PALMA!

Solicitamos que la Consejera VISITE LOS CENTROS AFECTADOS

En el contexto de emergencia y desasosiego que se vive en las comunidades educativas de La Palma, solicitamos encarecidamente a la Consejera de Educación **que se persone en los centros afectados, que hable con los docentes y que muestre su empatía y solidaridad.**

No consideramos suficiente que Dña. Manuela de Armas se haya reunido con los equipos directivos. La que vivimos es una situación extraordinaria que necesita avanzar **medidas extraordinarias** para compensar desde la crisis emocional hasta el horario lectivo perdido. Entre otros asuntos es preciso tratar:

- La conformación de grupos con ratio reducida para implementar **ayuda psicológica** y adaptar los contenidos curriculares a impartir.
- La flexibilización de la forma de evaluación a seguir, valorando la adecuación de los exámenes y otras pruebas (**incluyendo la EBAU**) a los contenidos realmente impartidos.
- Las necesidades concretas y dificultades organizativas generadas en cada uno de las Comunidades Educativas.
- La reducción de las tareas burocráticas para facilitar la labor de los docentes y contribuir a que no se estresen más.

Equipamiento Imprescindible

El STEC-IC exige que sean convenientemente equipados los colegios directamente afectados y los espacios que han sido acondicionados como centros de acogida (CEE Princesa Acerina, Centro Cultural El Retamar y resto de centros que han sido utilizados para ello). Es necesario dotar de suficientes **mascarillas FFP2 y FFP3** tanto al alumnado como al profesorado de dichos centros; además escasean el material informático, por lo que es preciso aportar pizarras digitales, tablets, ordenadores portátiles, actualizaciones de hardware y software, conexión a internet adecuada...

En el caso el CEIP La Laguna, reubicado en el Centro Cultural El Retamar, reclamamos la conexión a internet a través de la Red Medusa, de la que carece dicho Centro Cultural.

CER Valle de Aridane SIN EXCISIONES

Al desaparecer bajo la lava el CEIP Los Campitos y el CEIP Todoque, el STEC-IC solicitará, una vez terminada la emergencia, que **las comunidades educativas de estos centros se reubiquen de forma individual** para que, junto al CEIP Jedey y el CEIP Las Manchas puedan continuar formando un Colectivo de Escuelas Rurales pleno, con todas las garantías y con todas las escuelas que desde un principio contaba el **CER Valle de Aridane.**

Sustituciones vía oferta web

La Dirección General de Personal nos ha comunicado su intención de realizar los nombramientos que se requieran para La Palma mediante oferta pública (oferta web) **exigiéndose que las personas que aspiren a tales ofertas puedan garantizar disponer de alojamiento** en la isla. Desde el STEC-IC, valoramos el enorme esfuerzo que se está realizando y animamos a buscar otras fórmulas, como convenios de colaboración entre el Gobierno de Canarias y propietarios de viviendas en alquiler, para garantizar una reserva para los posibles docentes que se necesiten en la isla.

Garantizar la docencia online

Como ha sucedido en los últimos días, y como posiblemente seguirá sucediendo a corto y medio plazo, las clases presenciales han sido suspendidas, por lo que es imprescindible reforzar **las plataformas online de la Consejería para que resulten consistentes**.

Por otra parte todo el alumnado que presente carencias en el material informático del que dispone o insuficiencias en sus conexiones a las plataformas, **debe ser detectado y subsanadas dichas deficiencias**: falta de material adecuado, carencia de tablets, de conexión a internet, etc.

LA CENIZA Urge su retirada

La incesante emisión de ceniza por el volcán requiere de manera urgente del **refuerzo de los servicios de limpieza y desinfección** en los centros públicos de La Palma.

Desde el STEC-IC demandamos una solución ágil y efectiva a un problema permanente puesto que el volcán emite ceniza constantemente, la cual se dispersa y se cuela en todas las instalaciones educativas, lo que impide el adecuado desarrollo de las clases.

Urge la contratación de personal de limpieza de refuerzo y la redistribución en la red de centros públicos afectados.

Un nombre para un volcán...

Más allá de la tragedia humana que un volcán significa, los palmeros y las palmeras tienen que nominarlo.

Desde el STEC-IC pensamos que el nombre del volcán debe de estar vinculado a la toponimia y, como el volcán explotó en la conocida como Hoya de Tajogaite, debería ser llamado, en nuestra opinión, **volcán Tajogaite**.

De todas maneras entendemos que será el pueblo de La Palma quien decida el nombre del volcán.



EDUCACIÓN EMOCIONAL Una necesidad imperiosa

En La Palma, **la ayuda psicológica resulta imprescindible para evitar problemas de salud mental a largo plazo**, tal y como apuntan los expertos.

En el ámbito educativo las pérdidas de casas, de tierras y de pertenencias, tanto por parte del profesorado como por parte de muchas familias del alumnado de la comarca del Valle de Aridane, propicia que, emocionalmente, estas comunidades educativas se encuentren destrozadas.

La Consejería debe potenciar en los centros educativos afectados la **atención psicológica y emocional de manera prioritaria** y, para ello, contar con personal cualificado que ampare, refuerce y ayude a todos los afectados y afectadas.

Fuera del Valle de Aridane también hay emergencia

La llegada de alumnado proveniente de la zona del Valle de Aridane a otras zonas de La Palma, como por ejemplo Fuencaliente, provoca que **estos centros de acogida se encuentren con dificultades** para absorber a este alumnado extra, puesto que hay un destacado incremento de las necesidades y, sin embargo, observamos en estos casos, una alarmante falta de previsión y diligencia por parte de la Consejería.

Reclamamos, por lo tanto, que la Consejería se ponga en contacto con las direcciones de estos centros para que se puedan solventar las **carencias de personal administrativo**, las **bajas de docentes** pendientes de sustituir, **los apoyos y refuerzos extra** que se necesitan con urgencia y los recursos humanos y materiales para los demandados servicios de **comedor y transporte**.

GRAN CANARIA

C/ Padre José de Sosa, 1-1º
(esquina Plaza de Santa Isabel).
35001 Las Palmas de Gran Canaria

Docentes

Tel.: 928 37 02 03 / 928 38 07 04

Fax: 928 37 11 87

grancanaria@stec.es

Personal Laboral

Tel.: 928 38 05 48

www.stec-laborales.com

comunicacion@stec-laborales.com

ULPGC

Edif. Antiguo Empresariales,
Despacho 202

Tel.: 928 45 17 78

www.stec-icuniversidad.es

stec-ic@ulpgc.es

TENERIFE

C/ Candilas, 27
Edificio Imperio, local 13 (Galería).

38202 San Cristóbal de la Laguna.

Tel.: 922 25 67 25 / 922 25 39 52

Fax: 922 25 67 25

tenerife@stec.es

LA PALMA

Plazoleta del Muelle,
4-5º planta.

38700 Santa Cruz de La Palma.

Móvil: 629 90 67 31

lapalma@stec.es

LA GOMERA

Móvil: 629 90 67 31
lagomera@stec.es

EL HIERRO

Tel./Fax: 922 25 67 25

elhierro@stec.es

LANZAROTE

C/ México, 33, 2º. 35500
Arrecife.

Tel.: 928 80 29 11

lanzarote@stec.es

FUERTEVENTURA

Tel.: 620 51 34 20

fuerteventura@stec.es

